



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE INGENIERÍA

CIUDAD UNIVERSITARIA
Edificio B-2 Segundo piso.
Telefono: 2216-3000
Ext.100578

OFICIO FI No 164
04 de marzo del 2021

**LICENCIADO
HECTOR WILFREDO DIAZ ROMERO
COMISIONADO COORDINADOR a.i.
COMISION DE CONTROL DE GESTION
PRESENTE**

Estimado Licenciado Díaz:

Sean las primeras palabras portadoras de mis sinceras muestras de respeto y consideración hacia usted.

En atención a la Circular **CCG-06-UNAH-2021**, tengo a bien trasladarle la información remitida por los Jefes de Departamento de las carreras dependientes de la Facultad de Ingeniería, correspondiente al mes de **febrero del 2021**.

Se adjunta Oficio DIC-34-2021, Oficio DII-038-2021, Oficio DIM 026-2021, DIQ-J-10-2021, Oficio IS-065-2021 y Oficio DIE 038-2021.

Con muestra de mi consideración y respeto

Me despido de Usted.

Atentamente,

**ING. EDUARDO JOAQUIN GROSS MUÑOZ
DECANO a.i. FACULTAD DE INGENIERIA**

Copia: Archivo
EJGM/AMMP

Oficio FI 164-2021 pág. 1



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

Tel: 2216-3020
ccg@unah.edu.hn
ccg.unah.edu.hn

CIRCULAR CCG-06-UNAH-2021

Febrero 1 de 2021

CONSEJO UNIVERSITARIO, JUNTA DE DIRECCION UNIVERSITARIA, RECTORÍA, VICERRECTORÍAS, SECRETARÍA GENERAL, SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), DECANOS DE FACULTADES, DIRECTORES DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INSTITUTOS

Estimados (as) Señores y Señoras:

En cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y el artículo 17 del Reglamento de la misma Ley, la Comisión de Control de Gestión (CCG) comunica por este medio que la información requerida para su respectiva publicación en los Portales de Transparencia correspondiente al mes de **febrero de 2021** deberá ser enviada **en formato digital (PDF)**, a este ente de Control al correo transparencia@unah.edu.hn, a más tardar el día lunes ocho (8) de marzo de 2021. Asimismo, el envío de la información en físico debe realizarse una vez se reanuden las actividades en Ciudad Universitaria, así como en los Centros Regionales Universitarios.

La información deberá ser generada siguiendo los lineamientos utilizados hasta la fecha, los cuales fueron recopilados en el documento "**Lineamientos para Generar la Información Pública a Divulgar en los Portales de Transparencia**" remitido mediante Circular CCG-02-2020 en fecha 4 de marzo de 2020 mediante correo electrónico y al cual pueden acceder a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/32UWNbH>

Es importante mencionar que en vista de que la Universidad no ha reanudado sus actividades por completo, de no haber realizado las actividades que son reportadas para su publicación en el Portal Único, deberán remitir oficio indicando dicha situación, detallado por mes.

Atentamente,



HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO UNAH
Comisionado Coordinador a.i.
Comisión de Control de Gestión



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE
INGENIERIA CIVIL



OFICIO DIC No-34-2021
03 de marzo de 2021

Ingeniero
Eduardo Joaquín Gross Muñoz
Decano a.i.
Facultad de Ingeniería
Ciudad Universitaria
Presente

Estimado Señor Decano

Reciba un cordial saludo, los deseos de que se encuentre con salud y los mejores éxitos al frente de las actividades de la Facultad de Ingeniería.

Atendiendo la solicitud del OFICIO FI No 158 y a la CIRCULAR CCG-06-UNAH-2021, en la que se solicita información conforme los “**Lineamientos para Generar la Información Pública a Divulgar en los Portales de Transparencia**”, siguiendo los lineamientos que fueron remitidos mediante la CIRCULAR CCG-02-2020 de fecha 04 de marzo de 2020, en cumplimiento de los Artículos 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 17 del Reglamento de la misma Ley, hago de su conocimiento lo siguiente:

El Departamento de Ingeniería Civil, **NO** ha emitido en el mes de febrero del 2021. **CIRCULARES, ACTAS Y ACUERDOS NI RESOLUCIONES FIRMES.**

Sin otro particular, queda de usted muy atentamente


Ing. Darío Roberto Calix Alvarado
Jefe Departamento Ingeniería Civil



Cc Archivo

” La Educación es la Primera Necesidad de la República ”



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL



Oficio No. DII-038-2021.-
3 de marzo de 2021.

Ingeniero
Eduardo Joaquín Gross Muñoz
Decano de la Facultad de Ingeniería
Su oficina

Estimado Ingeniero Gross:

De la manera más atenta, tengo a bien remitir a usted, nuestro informe correspondiente al mes de **Febrero del 2021**, solicitado por la Comisión de Control de Gestión, según Circular **CCG-06-UNAH-2021** del 3 de marzo del 2021; y apegado a los “Lineamientos para Generar la Información Pública a Divulgar en los Portales de Transparencia”.

Durante el mes de Febrero del 2021, el en departamento de Ingeniería Industrial no se emitió ninguna circular, ni acta, ni acuerdo.

En cuanto a resoluciones firmes por parte de ésta Jefatura, se presenta lo siguiente:

Fecha de Realización	Breve Descripción de las Resoluciones
Del 1 al 26 de febrero de 2021.	<ul style="list-style-type: none">• Nombramiento de la Comisión Investigadora sobre la denuncia de la reprobación en la asignatura II-311 Instalaciones Eléctricas Industriales.
	<ul style="list-style-type: none">• Dictamen sobre la creación de la carrera de Ingeniería Industrial en la Universidad San Miguel Arcángel de Honduras.
	<ul style="list-style-type: none">• Reuniones individuales con profesores para tratar el desarrollo de los cursos asignados en el I PAC 2021.



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL



Pag.2/3, Oficio No. DII-038-2021.-

La Coordinación del Departamento de Ingeniería Industrial, emitió las siguientes resoluciones firmes:

Fecha de Realización	No.	Resolución	Breve Descripción del Contenido
Del 1 al 26 de febrero de 2021.	300	Atenciones Diversas a Estudiantes de la Carrera de Ingeniería Industrial.	
	12	Constancias de Unidades Valorativas	<ul style="list-style-type: none">• Solicitud del interesado.• Se constató la finalización del plan de estudios de la carrera de Ingeniería Industrial y que se haya cumplido con los requisitos académicos y administrativos exigidos en la reglamentación correspondiente.
	6	Cambios de Carrera.	<ul style="list-style-type: none">• Requisitos establecidos por el sistema de admisión.
	6	Reactivaciones de cuenta.	<ul style="list-style-type: none">• Solicitud del interesado y solicitud del Coordinador de la carrera a DIPP.
	0	Constancias a VOA E	<ul style="list-style-type: none">• Se da fé ante esa Unidad del número de asignaturas a cursar por parte de los alumnos interesados, y que están para culminar su pensum académico.
	15	Exámenes del Himno	<ul style="list-style-type: none">• Formal solicitud de realización de exámen del himno firmada por el alumno y el Coordinador del departamento, requisito para continuar con el trámite administrativo que corresponde.
	49	Solicitudes de Práctica Profesional	<ul style="list-style-type: none">• 46 Revisiones de Declaración Jurada.• 46 Revisiones de Curso de Bioseguridad.• 46 Revisiones de Constancia Médica.
	12	Cartas de Egresado	<ul style="list-style-type: none">• 12 expedientes de graduación completo
	11	Solicitudes de Constancias de Excelencia Académica y Buena Conducta	<ul style="list-style-type: none">• Expediente de graduación completo.
	11	Constancias de Cum Laude	<ul style="list-style-type: none">• Expediente de graduación completo
	11	Constancias Becarios 2020	<ul style="list-style-type: none">• Nota de aceptación de parte de la empresa definiendo la fecha de entrada y salida de la práctica profesional supervisada.
	0	Revisiones de Pensum para matrícula de Seminario de Investigación.	
	3	Respuestas a la Unidad de Admisión.	
1	Reuniones con VOA E		



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL



Pag.3/3, Oficio No. DII-038-2021.-

La anterior información será enviada de forma física, una vez sean reanudadas las actividades en Ciudad Universitaria.

Atentamente,

Ing. José Tito Castillo Palacios
Jefe Departamento de Ingeniería Industrial

JTCP/rss

Copia. Ing. Franklin Leonel Silva Méndez, Coordinador de la Carrera de Ing. Industrial

Copia. Archivo



UNAH

Departamento de Ingeniería Mecánica
Facultad de Ingeniería
Ciudad Universitaria- Tegucigalpa MDC

DIM OFICIO N° 026-2021

04 de Marzo de 2021

MASTER

**EDUARDO JOAQUÍN GROSS M.
DECANO FACULTAD DE INGENIERÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
PRESENTE.**

Distinguido Señor Decano:

En respuesta a la solicitud de la **Facultad de Ingeniería** mediante **oficio FI-158-2021** y Circular **CC-06-UNAH-2021**, en el tema de las emisiones de circulares, actas, acuerdos y resoluciones firmes del mes **febrero de 2021**, indicamos lo siguiente:

1. CIRCULARES

No se ha emitido ningún documento en el Departamento de Ingeniería Mecánica en el mes de febrero del 2021.

2. ACTAS Y ACUERDOS

No se ha emitido ningún documento en el Departamento de Ingeniería Mecánica en el mes de febrero del 2021.

3. RESOLUCIONES FIRMES

No se ha emitido ningún documento en el Departamento de Ingeniería Mecánica en el mes de febrero del 2021.

Atentamente,

César López Castillo

Jefe del Depto. de Ingeniería Mecánica
CU-UNAH

Cc/ Lic. Ada Mendoza /Admon. FI
Cc/arch



UNAH

Departamento de Ingeniería Mecánica
Facultad de Ingeniería
Ciudad Universitaria- Tegucigalpa MDC



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO INGENIERÍA QUÍMICA

Tel: (504) 2232-4669
Planta: (504)2232-2110 Ext. 186
Edificio B-2, 2do. Piso

OFICIO DIQ-J-10-2021
03 marzo 2021

Ingeniero
EDUARDO JOAQUÍN GROSS
Decano Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Presente

Señor Decano:

En atención al **Oficio FI-158-2021** y a la **Circular CCG-06-2021** referentes a las emisiones de circulares, actas, acuerdos y resoluciones firmes en el mes de febrero del 2021, indicamos lo siguiente:

- 1. CIRCULARES :** No se ha emitido ninguna circular en el Departamento de Ingeniería Química en el mes de febrero del 2021.
- 2. ACTAS Y ACUERDOS :**
No se ha emitido ningún acta , ni acuerdo en el Departamento de Ingeniería Química en el mes de febrero del 2021.
- 3. RESOLUCIONES FIRMES :** No se ha emitido ninguna resolución firme en el Departamento de Ingeniería Química en el mes de febrero del 2021.

Sin otro particular, me suscribo de usted.
Atentamente,

Ing. María Martha Tróchez
Jefe de Departamento Ingeniería Química
cc. Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / www.unah.edu.hn



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA EN SISTEMAS**

Planta: (504)2216-6100 Ext. 100573
Edificio B-2, 4to. Piso

Año Académico
"Bicentenario de Independencia (1821-2021)"

OFICIO N° IS-065-2021

04 de marzo de 2021.

INGENIERO

EDUARDO JOAQUÍN GROSS MUÑOZ

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

SU DESPACHO

Estimado Señor Decano:

En atención a Oficio FI-158, remito a Usted información correspondiente al mes de febrero del año 2021 relativo a: Circulares, Actas y Acuerdos, Resoluciones Firmes del Departamento de Ingeniería en Sistemas.

❖ **CIRCULARES:**

Fecha	Descripción	Destinatario
01 de febrero de 2021	Sirva la presente para solicitarles la realización de las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none">- Entrega de la Planificación Didáctica correspondiente al Primer Periodo Académico 2021 para cada uno de sus espacios de aprendizajes asignados. A más tardar el día domingo 07 de febrero del año en curso.- Subida de la información con respecto a su carga académica mediante el formulario enviado por la SEDP, a más tardar el día domingo 07 de febrero. (debe llenar una vez el formulario por cada una de las asignaturas que esté impartiendo).	Docentes del Departamento de Ingeniería en Sistemas
01 de febrero de 2021	Sirva la presente para informarles que según ACUERDO No.CU-E-084-10-2020 emitido el 16 de noviembre de 2021 en la cual se habilitan las prácticas profesionales de manera presencial, por lo tanto, la Coordinación Académica de Ingeniería en Sistemas solicita el apoyo a los docentes para que realicen la	Docentes del Departamento de Ingeniería en Sistemas

“ La Educación es la Primera Necesidad de la República”

Universidad Nacional Autónoma de Honduras | CIUDAD UNIVERSITARIA | Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A | www.unah.edu.hn



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA EN SISTEMAS**

Planta: (504)2216-6100 Ext. 100573
Edificio B-2, 4to. Piso

Año Académico
"Bicentenario de Independencia (1821-2021)"

	supervisión de la práctica con la diferenciación que este procedimiento de verificación de las actividades se podrá llevar a cabo de forma virtual. curricular.	
03 de febrero de 2021	Se convoca a sesión extraordinaria a la Asamblea de Docentes del Departamento de Ingeniería en Sistemas el día viernes 5 de febrero de 10:00am a 12:00m de forma virtual con el fin de continuar el punto inconcluso en la sesión anterior: <ul style="list-style-type: none">• Deliberación y consenso respecto a reformas a la malla curricular del Plan de Estudios de Ingeniería en Sistemas.	Docentes del Departamento de Ingeniería en Sistemas
18 de febrero de 2021	Se convoca a sesión extraordinaria a la Asamblea de Docentes del Departamento de Ingeniería en Sistemas el día viernes 19 de febrero de 10:00am a 12:00m de forma virtual con el fin de continuar el punto inconcluso en la sesión anterior: <ul style="list-style-type: none">• Deliberación y consenso respecto a reformas a la malla curricular del Plan de Estudios de Ingeniería en Sistemas.	Docentes del Departamento de Ingeniería en Sistemas
19 de febrero de 2021	Información acerca de la Práctica Profesional Supervisada Por este medio remito la Circular IS-03-2021 acerca de Modificación a Supervisión de práctica profesional, en donde se proporciona información relacionada a actualizaciones del proceso de supervisión y entrega del documento resultante de la actividad realizada.	Docentes del Departamento de Ingeniería en Sistemas
19 de febrero de 2021	Por este medio solicitamos su colaboración en llenar el siguiente formulario para conocer el reporte de avance que tienen hasta el momento en las secciones de las asignaturas que están impartiendo en este I PAC 2021.	Docentes del Departamento de Ingeniería en Sistemas

“ La Educación es la Primera Necesidad de la República”

Universidad Nacional Autónoma de Honduras | CIUDAD UNIVERSITARIA | Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A | www.unah.edu.hn



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA EN SISTEMAS**

Planta: (504)2216-6100 Ext. 100573
Edificio B-2, 4to. Piso

Año Académico
"Bicentenario de Independencia (1821-2021)"

22 de febrero de 2021.	Deseándoles salud y éxitos en sus labores, la presente es para solicitarles completar el informe de actividades académicas del III PAC del año 2020 a más tardar el día domingo 7 de marzo del presente. Dicho informe es usado por la Dirección de Carrera Docente para verificar que la asignación académica del personal docente esté acorde a la categoría que se ostenta.	Profesores Auxiliares, Titulares, Horarios, Medio Tiempo Y Tiempo Completo Departamento De Ingeniería En Sistemas
25 de febrero de 2021	Se convoca a sesión extraordinaria a la Asamblea de Docentes del Departamento de Ingeniería en Sistemas el día viernes 26 de febrero de 10:00am a 12:00m de forma virtual con el fin de continuar el punto inconcluso en la sesión anterior: <ul style="list-style-type: none">• Deliberación y consenso respecto a reformas a la malla curricular del Plan de Estudios de Ingeniería en Sistemas.	Docentes del Departamento de Ingeniería en Sistemas

❖ ACTAS Y ACUERDOS:

Durante el mes de febrero de 2021 no se emitieron Actas y Acuerdos por el jefe o coordinador de la carrera de Ingeniería en Sistemas.

❖ RESOLUCIONES FIRMES

Durante el mes de febrero de 2021 no se emitieron Resoluciones Firmes por el jefe o coordinador de la carrera de Ingeniería en Sistemas

Atentamente,



ING. RAÚL JOSÉ PALMÁ MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERIA EN SISTEMAS



ING. EMILSON OMAR ACOSTA GIRÓN
COORDINADOR DE LA CARRERA
DE INGENIERIA EN SISTEMAS

📁: Archivo, Cronológico



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Tel: (504) 2216-5155
Planta: (504)2216-6100 Ext. 100601
Edificio B-2,2do.Piso

OFICIO-DIE No. 038

Marzo, 03 del 2021

Ingeniero

EDUARDO JOAQUÍN GROSS

Decano a.i. Facultad de Ingeniería-UNAH

Presente.

Estimado Sr. Decano:

En atención a la **CIRCULAR CCG-06 -2021**. Sobre el cumplimiento al Artículo de la Ley de la Transparencia y acceso a la información pública de la Comisión de Control de Gestión (**CCG**), por este medio se informa que el mes de Febrero del 2021, el departamento de Ingeniería Eléctrica No ha emitido:

CIRCULARES

ACTAS

RESOLUCIONES, FIRMES.

Sin otro particular a que referirme le saludo con toda consideración.

Atentamente,

MSc. HUMBERTO ENRIQUE AMADOR SOTO

Jefe Dpto. de Ingeniería Eléctrica

CC. Lic. Ada Marina

Admón. Facultad de Ingeniería

CC. Archivo HEAS/LSL.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / www.unah.edu.hn